

¿Para qué sirve un museo? A propósito del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC)
Juan Carlos Zubieta Irún. Taller de Sociología. Universidad de Cantabria
Publicado: El Diario Montañés, 13/02/2016

Permítanme que comience con una definición. Según el *International Council of Museums (ICOM)*, un museo es una “Institución al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, con propósitos de estudio, educación y deleite, colecciones de arte, científicas... siempre con un valor cultural”.

La definición es muy clara, pero las funciones sociales del museo son más amplias. Efectivamente, el museo guarda objetos (es decir, preserva el patrimonio, mantiene la memoria), los estudia (desarrolla conocimientos), los clasifica, los restaura y los muestra a la población con intención didáctica.

A nadie se le escapa que los museos tienen una importante función económica: contribuyen a la dinamización económica del entorno; estimulan la hostelería, el comercio..., es decir, crean empleo, influyen en el crecimiento económico. Los museos constituyen, por tanto, un importante recurso turístico: como es sabido, cada vez son más los turistas que demandan una oferta cultural, junto con la tradicional de sol, playa, montaña y gastronomía. En relación con lo anterior, los museos constituyen un recurso para el ocio de los visitantes y de la población autóctona.

El museo también contribuye a dar vida al entorno; es un foco de atracción de la población y puede convertirse en un lugar de encuentro y de intercambio; en este sentido, favorece la participación de los ciudadanos. Al facilitar el acceso a la cultura a todos los grupos y personas, contribuye a la igualdad social; por tanto, es un instrumento de democratización cultural.

Como fácilmente puede comprenderse, si los recursos culturales de una región y/o ciudad se coordinan se logrará que entre ellos se potencien; es decir, se creen “sinergias”: un museo potencia a otro, y estos a las galerías de arte y a los festivales de conciertos...

La función educativa de los museos es evidente. Constituyen un instrumento de “Educación No formal”, que unido al sistema escolar y a otros ámbitos genéricos de socialización (entre ellos los medios de comunicación) forman el “Sistema Educativo” de una sociedad que forma y socializa a la población. Al producir y difundir conocimientos, el museo “transforma” a los individuos y contribuye a establecer y a modificar sus opiniones y actitudes. Como se ha repetido: el conocimiento nos hace más libres y, con frecuencia, también más tolerantes. Además, alienta el deseo de saber más. Tampoco se debe olvidar algo importante cuando se trata del patrimonio cultural: habitualmente, lo que se conoce, se ama, se respeta y se defiende. Efectivamente, el conocimiento significa desarrollo personal y grupal.

Por otra parte, el museo transmite el valor de que el patrimonio cultural y natural pertenece a todos, que es fruto de una construcción colectiva, de generación en generación, y, por tanto, que debe ser protegido. En este sentido, pone de manifiesto el significado de la dimensión temporal en la construcción cultural-social-económica-política.

El Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria contribuye a “crear región”, a formar el “sentido del nosotros”, a desarrollar la identidad colectiva. Y la “autoestima grupal”, el orgullo de pertenencia a un colectivo, es una “energía” que no debe despreciarse ya que influye positivamente en el desarrollo de un pueblo y, además, en la defensa de su patrimonio cultural y natural.

Además, al mostrar las conexiones entre diversos ámbitos de la realidad y los vínculos entre distintos grupos culturales (la cultura siempre es producto del intercambio, de la síntesis, del sincretismo), el museo contribuye a transmitir una actitud universal (por tanto de solidaridad).

El Museo de Prehistoria contribuye a crear “imagen de ciudad” e “imagen de región”. Esa imagen distintiva, es un recurso económico-social y político. La “imagen” es un valor, y es un instrumento de atracción. Hay que lograr que Santander y Cantabria posean una imagen distintiva asociada a “ciudad-región cultural”, además de con importantes recursos naturales. Obviamente, una imagen de una ciudad-región culta produce prestigio, provoca actitudes positivas, atrae.

Concluyo. Si, como muchos defendemos, el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria es (y puede ser) un importantísimo agente de desarrollo social y cultural, y si, como reconocen los especialistas, la colección del MUPAC es de una relevancia internacional, ¿no sería oportuno que se tomaran las medidas oportunas para dotarlo de la sede y los recursos necesarios para que cumpla adecuadamente todas sus funciones?, ¿no deberían actuar sin demora los responsables de la política cultural?